160

En la ciudad de Cartagena primero dia de
el mes de febrero de mil y seiscientos y dies
y nueve años por necesidad que se ofrecio
se juntaron a cabildo extraordinario
el doctor Espinosa Montesinos alcalde
mayor de esta ciudad y los señores [Mart]-
ines Rodriguez, don Juan Garcia, Juan
Lopez Perez regidores y Juan Sanchez jurado
juntos acordaron lo siguiente ——

De San Pasqual

Fiestas de la beatificacion

El señor alcalde mayor dixo que el padre guar-
dian de San Diego le a pedido que de
su parte pida a esta ciudad haga para
el miercoles en la noche primero que
viene haga alguna demostracion
de fiesta y regocijo por se celebrar en
el dicho convento el jueves la fiesta de
la beatificacion de San Pasqual frayle de la
dicha orden compañero del santo fray Andres
Yuberno natural de esta ciudad y si el de
su parte lo suplica a esta ciudad = y por esta ciudad
visto = acordo que los señores don Juan Garcia y
Juan Lopes Perez regidores el miercoles en la
noche hagan demostracion de fiesta de
cohetes y luminarias con algunos [illegible]
[illegible] y hagan dos para algunos
camarillas a [illegible] de San Pasqual